

*Una manera de hacer Europa*

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 9 de mayo de 2019

### Recomendaciones para la próxima agenda estratégica de la UE 2019-2024

Desde la Comisión Europea se han presentado una serie de recomendaciones estratégicas y nuevas prioridades sobre el modo en que Europa puede configurar su futuro en el contexto actual, las cuales forman parte de la contribución de la Comisión a la próxima Agenda Estratégica para 2019-2024.

Aprovechando los avances realizados por la Unión Europea en los últimos años, teniendo en cuenta atenta a las opiniones expresadas por la ciudadanía, y con las elecciones al Parlamento Europeo a la vuelta, la agenda estratégica de la UE para 2019-2024 constituye el marco oportuno para abordar las oportunidades y los desafíos que afronta Europa en la actualidad. En opinión de la Comisión, las acciones futuras deben centrarse en 5 dimensiones:

- Una Europa **protectora**: En la que se debe proseguir con los esfuerzos por construir una UE de la Seguridad genuina y efectiva, y avanzar hacia una auténtica Unión Europea de la Defensa, para que la cooperación en este ámbito dentro de la UE no constituya la excepción sino la regla. La UE debe ser más proactiva a la hora de gestionar la migración, lo que implica una acción global a todos los niveles y un auténtico enfoque de la UE basado en el reparto de responsabilidades y en la solidaridad entre los Estados miembros.
- Una Europa **competitiva**: Se considera preciso mejorar, modernizar e implementar el mercado único en sus diversos ámbitos. Además de centrar la investigación y la innovación en las transiciones ecológica, social y económica y en los retos que conllevan para la sociedad. Debe invertirse en capacidades digitales europeas clave y colaborar para impulsar una inteligencia artificial en el marco europeo centrada en las personas. También se debe fomentar el crecimiento y garantizar una prosperidad sostenible con la profundización de la Unión Económica y Monetaria. Y debe apoyarse la transformación del mercado laboral europeo, garantizando su equidad.
- Una Europa **equitativa**: Se buscan más resultados en lo relativo al pilar europeo de derechos sociales, siendo necesario abordar las desigualdades y los desafíos sociales entre las regiones y los Estados miembros. En esta dimensión se plantea la necesidad de colaborar con los Estados miembros en el logro de la inclusión social y la igualdad, en particular nivelando las disparidades regionales y dando respuesta a las necesidades de las minorías, las cuestiones de género y al reto que supone el envejecimiento de la población. Defensa y promoción con firmeza de los valores compartidos en los que se basa la Unión Europea, como por ejemplo el estado de derecho, la política tributaria justa y moderna, así como una asistencia sanitaria de calidad, asequible y accesible, y el acceso a una vivienda de calidad, eficiente desde el punto de vista energético y asequible para toda la ciudadanía europea, la protección de los derechos fundamentales en el mundo digital, etc. Se remarca también que las instituciones europeas deben predicar con el ejemplo, en particular en cuestiones de igualdad de género y de defensa de la igualdad de oportunidades.
- Una Europa **sostenible**: Se debe modernizar la economía para adoptar pautas de consumo y producción sostenibles. Se aboga por redoblar esfuerzos para luchar contra el cambio climático e invertir la degradación del medio ambiente. Dar el paso a una economía circular más eficiente en el uso de los recursos, promoviendo el crecimiento ecológico, la bioeconomía y las innovaciones sostenibles. Maximizar el potencial de la Unión de la Energía haciendo frente a los principales retos pendientes, como por ejemplo, la seguridad energética, los costes energéticos para los hogares y las empresas y el impacto sobre el cambio climático.
- Una Europa **influyente**: Europa debe ejercer un liderazgo a escala mundial a través del apoyo firme y coherente de un orden mundial multilateral basado en normas, que tenga como eje a las Naciones Unidas. La UE también debería priorizar el desarrollo de unas relaciones sólidas con los países vecinos, sobre la base de un claro equilibrio entre derechos y obligaciones. Ofrecer un papel reforzado del euro a escala internacional aumentaría la soberanía económica y monetaria de Europa.



# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

[https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/comm\\_sibi\\_u\\_06-05\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/comm_sibi_u_06-05_en.pdf)